

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL

Segovia Antioquia, Mayo nueve (9) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 915

RAD: 2022-00319-00

Evacuada el legal forma la comunicación o citación para la notificación personal a la demandada MIRIAM DEL SOCORRO BARRIENTOS LONDOÑO, la cual rehusó a recibir, el despacho REQUIERE a la parte demandante para que proceda a evacuar la notificación por aviso, o contrario sensu la indicada en el artículo 8 de la ley 2213 de 2022.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO